



ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA

Por el cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 011 de 2012 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) APPLIANCE PARA EL FILTRADO DE CONTENIDO PROXY DE LA NAVEGACIÓN A INTERNET, EN ALTA DISPONIBILIDAD CON DETECCIÓN DE AMENAZAS REALES Y PERSISTENTES PARA MÍNIMO 1.000 USUARIOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO"

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL, DE LAS QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 11 Y 12 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, EL ARTÍCULO 2.2.2 DEL DECRETO 734 DE 2012, Y LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN No. 5393 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2010 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y,

CONSIDERANDO

Que el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, está interesado en contratar la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) APPLIANCE PARA EL FILTRADO DE CONTENIDO PROXY DE LA NAVEGACIÓN A INTERNET, EN ALTA DISPONIBILIDAD CON DETECCIÓN DE AMENAZAS REALES Y PERSISTENTES PARA MÍNIMO 1.000 USUARIOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO". El anterior objeto comprende:

Que teniendo en cuenta las características del objeto a contratar y de la cuantía de los bienes a adquirir, se considera que la modalidad de selección a utilizar es la Abreviada Subasta Inversa, adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, contemplada en el literal a), numeral 2, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por los artículos 3.2.1.1 al 3.2.1.1.11 del Decreto 734 de 2012.

Que el cronograma del proceso que se señala a continuación, se encuentra detallado en el Pliego de Condiciones, el cual podrá ser modificado a través de adenda.

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Publicación aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones y estudios previos en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co .	13 DE AGOSTO DE 2012
	N/A



2. MANIFESTACIÓN MIPYMES.	
3. Audiencia informativa preliminar	16 DE AGOSTO DE 2012 10:30 a.m.
4. Acto Administrativo de apertura y publicación del pliego de condiciones definitivo.	21 DE AGOSTO DE 2012
5. Plazo presentación de las ofertas	DEL 21 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2012
6. Audiencia Aclaraciones (dentro 3 días hábiles siguientes a apertura)	24 DE AGOSTO DE 2012 10:30 a.m.
7. Diligencia de Cierre	31 DE AGOSTO DE 2012 10:30 a.m.
8. Verificación requisitos habilitantes y de la propuesta.	DEL 3 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012
9. Informe preliminar de Verificación Observaciones al informe por parte de los oferentes. Plazo para subsanar falta de documentos habilitantes.	DEL 6 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012
10. Nueva verificación por parte del Comité Asesor Evaluador.	10 DE SEPTIEMBRE DE 2012
11. Informe definitivo de verificación	11 DE SEPTIEMBRE DE 2012
12. Capacitación proponentes para realización de la subasta - con presencia física de los proponentes.	12 DE SEPTIEMBRE DE 2012 3:00 p.m.
13. Capacitación virtual de la herramienta publicada www.certicamara.com/certisubasta .	13 DE SEPTIEMBRE DE 2012 3:00 p.m.
14. Realización de la Subasta inversa electrónica y recomendación del Comité económico.	14 DE SEPTIEMBRE DE 2012 11:00 a.m.
15. Adjudicación	Dentro del los dos (2) días hábiles siguientes al cierre del evento de subasta.

Que el Fondo Rotatorio del Ministerio Relaciones Exteriores dispondrá del siguiente cronograma para el trámite del presente proceso de selección, en caso que no llegase a presentarse ningún proponente en la fecha, hora y lugar establecidos para el cierre del proceso en el cronograma descrito anteriormente, de lo cual se dejará constancia expresa en la respectiva acta de cierre.

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Cierre del proceso de selección.	4 DE SEPTIEMBRE DE 2012 10:30 a.m.
2. Verificación requisitos habilitantes y de	DEL 5 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE



la propuesta.	2012
3. Informe preliminar de Verificación Observaciones al informe por parte de los oferentes. Plazo para subsanar falta de documentos habilitantes.	DEL 10 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012
4. Nueva verificación por parte del Comité Asesor Evaluador.	12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
5. Informe definitivo de verificación	13 DE SEPTIEMBRE DE 2012
6. Capacitación proponentes para realización de la subasta - con presencia física de los proponentes.	14 DE SEPTIEMBRE DE 2012 3:00 p.m.
7. Capacitación virtual de la herramienta publicada www.certicamara.com/certisubasta .	15 DE SEPTIEMBRE DE 2012 3: 00 p.m.
8. Realización de la Subasta inversa electrónica y recomendación del Comité económico.	17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 11:00 a.m.
9. Adjudicación.	Dentro del los dos (2) días hábiles siguientes al cierre del evento de subasta.

Que el lugar físico y electrónico donde pueden ser consultados el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos, los cuales estarán disponibles desde la fecha de este acto, será el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y el Ministerio de Relaciones Exteriores y/o Fondo Rotatorio, ubicado en la carrera 5 No. 9-03 Oficina OH 315 Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, se convoca a las veedurías ciudadanas para que de conformidad con la Ley desarrollen su actividad durante el presente proceso de selección.

Que el presupuesto oficial para el presente proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa, es hasta la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$267.031.410) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos**, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 197212 del 6 de agosto de 2012, expedido por el Funcionario encargado de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El presupuesto anterior equivale a CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS UN DÓLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (US \$141.701,81) según lo establecido en el Parágrafo 4 del Artículo 4.1.2. del Decreto 734 de 2012, el cual deberá ser consultado en el SECOP – www.contratos.gov.co, el cual establece una tasa representativa de cambio de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

Prosperidad
para todos

CENTAVOS (\$1.884,46), de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo en el Portal Único de Contratación SECOP.

Que la apertura del presente proceso de selección, debe ordenarse mediante acto administrativo motivado suscrito por el Jefe del organismo respectivo o su delegado, una vez efectuados los estudios previos y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 011 de 2012, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) APPLIANCE PARA EL FILTRADO DE CONTENIDO PROXY DE LA NAVEGACIÓN A INTERNET, EN ALTA DISPONIBILIDAD CON DETECCIÓN DE AMENAZAS REALES Y PERSISTENTES PARA MÍNIMO 1.000 USUARIOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO".

ARTÍCULO SEGUNDO: La diligencia de apertura del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 011 de 2012, se llevará a cabo el veintiuno (21) de Agosto de 2012, y se cerrará a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) del día treinta y uno (31) de Agosto de 2012.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese en el Portal Único de Contratación y en la página Web de la Entidad www.cancilleria.gov.co.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de Agosto de 2012.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA MARGARITA SALAS MEJÍA
Secretaria General

Aprobó: Diego Fernando Fonnegra - Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna

Revisó: Ivett Sanabria G. - Coordinadora Grupo Licitaciones y Contratos

Elaboró: Oscar Fabián Martínez C. - Asesor Grupo Licitaciones y Contratos

GLC 514-137-112

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 – Fax 3814747 www.cancilleria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia